



**Nota de Prensa Nº 523/OCII/DP/2020**

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXIGE FISCALIZAR ENTREGA DE CADÁVERES POR COVID-19 A FAMILIARES EN LAMBAYEQUE**

- ***En Hospital Regional de Lambayeque se entregó un cuerpo equivocado a una familia.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque exige a la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental - DESA fiscalizar la conservación, identificación y entrega de cadáveres en el Hospital Regional, a fin de que se cumplan con las normas y el protocolo para casos de entrega de cadáveres COVID-19.

Para la oficina defensorial es muy preocupante el error cometido por el personal del Hospital Regional de Lambayeque que entregó un cuerpo equivocado a una familia. Sobre este caso, cabe señalar, que fueron los mismos familiares que, al recoger el cuerpo en la funeraria, descubrieron que no correspondía al de su pariente.

Los familiares acudieron al Hospital Regional de Lambayeque para denunciar lo sucedido y solicitar información de la ubicación del cuerpo. En el establecimiento de salud les manifestaron que se trató de un error por parte del área de hospitalización, luego se procedió a identificar el cadáver y entregarlo a la familia.

Ante esta situación, el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque, Julio Hidalgo, recomendó a la DESA que, como parte de sus funciones de fiscalización de las inhumaciones por COVID-19, investigue lo ocurrido en el procedimiento de entrega errónea del cadáver, se sancione a los responsables, y se tomen medidas correctivas para que situaciones similares no se repitan.

Asimismo, la institución solicitó al Gobierno Regional de Lambayeque realizar las gestiones necesarias para dotar de mayor presupuesto a la DESA con la finalidad de que puedan cumplir su rol fiscalizador adecuadamente en los hospitales que atienden casos de COVID-19.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque permanecerá vigilante para que las recomendaciones sean acogidas, y no se vulneren los derechos de la ciudadanía.

**Lambayeque, 04 de julio de 2020**